

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1'50 pts. al mes.
En los demas puntos de España. 5'75 trimest.
Extranjero y Ultramar 40 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original. — Números sueltos, 2 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, en las principales librerías.

GRAN BARATO.

Calle Mayor, frente al Casino.

Se acaba de recibir un buen surtido en corsés blancos y de colores en todos tamaños, á precios baratísimos.

Con el objeto de liquidar las existencias en géneros de invierno, se han hecho grandes rebajas de precios y desde hoy se venden

- A 20 cuartos cretonas oscuras de novedad.
- A real y medio indianas buenas.
- Las camisetas de punto desde 2 reales.
- Las medias desde 4 cuartos.
- El cottonet moreno desde real.
- El cottonet blanco desde real y medio.
- Las refajos monoveros á 12 pesetas.
- Los refajos bayeta bordados á 20 reales.
- Los pañuelos tartan fines de 4 y 5 duros desde hoy á 30 reales.
- Alfombras á 7 reales.
- Fieltros á 12 reales vara.
- Mantas algodón á 10 reales.
- Id. lana baratísimas.
- Colchas desde 4 pesetas.
- Servilletas á real y medio.
- Lanas, merinos, tamises, velos, tiras y entredosos bordados.

Lienzos certinas croixes y cuanto se desee en el ramo de tejidos á precios sin competencia.

Calle Mayor, frente al Casino.
Gran barato.

Quincalla.

- | | |
|------------------|----------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas: |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Ten deros. | Plumeros. |
| Cucharenos. | Antojos. |
| Navajas. | Petacas. |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

GABINETE ODONTOLÓGICO

del profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo Americano ósea presion atmosférica.
Mendez Nuñez, 5, principal, derecha, Alicante.

GAMAS INGLESAS

maquedas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Carlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca-bocados. |
| Guillamas. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbigües. |
| Cortafrios. | Formones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

- Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca). — Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latan en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

DEMÉTRIO MALLEBRERA GIMENO.

dueño de las canteras de

MONÓVAR

y esportador de piedra para Barcelona y Madrid, ofrece sillares, losas y piedras de todas dimensiones.

Admite proposiciones para grandes contratas, encargándose de las esportaciones por ferrocarril ó por mar.

Calle de Poveda, Monóvar.

LEYENDA

DE ALEJANDRO EL GRANDE.

Siguiendo Alejandro su camino por medio de estériles desiertos y de terrenos incultos, llegó á un arroyuelo cuyas aguas corrían apacibles entre dos amenas riberas. Su superficie no estando turbada por el menor viento, era la imágen de la tranquilidad, y parecia decir mudamente: esta es la mansion de la paz y del descanso.

Todo estaba en calma y solo se oía el murmullo de las aguas que parecían repetir al oído del viajero detenido en sus orillas; «Acércate á tomar tu parte de los beneficios de la naturaleza» y quejarse de que fuese inútil esta invitacion.

Esta escena hubiera sugerido á un alma contemplativa mil reflexiones deliciosas: pero cómo podrá lisonjear á Alejandro, enteramente ocupado en sus designios ambiciosos de conquista y cuyos oídos se habian acostumbrado al ruido de las armas y á los gemidos de los moribundos?

Alejandro pasó adelante: pero obligado del cansancio y del hambre, tuvo pronto que detenerse. Sentóse á la orilla del arroyuelo y tomó algunos sorbos de agua, que le pareció muy fresca y de un gusto exquisito. Se hizo servir algunos peces salados de los cuales traía gran provision y los sumergió en el agua para templar su excesiva acrimonia: ¡cuál fué su admiracion al advertir que al sacarlos de ella esparcían una suave fragancia! Ciertamente, dijo, «este arroyo afortunado y de

tan raras virtudes debe venir de algun pais rico y feliz.» Vamos á buscarle.

Subiendo por la márgen del arroyo, llegó Alejandro á las puertas del paraíso que estaban cerradas: llamó y con su desembarazo acostumbrado pidió entrada; pero una voz contestó desde dentro: tú no puedes ser admitido aqui: esta es la puerta del Señor.

—Yo soy el señor, el señor de la tierra, replicó el impaciente monarca. Soy Alejandro el conquistador: ¿qué tardais en abrirme?

—No, le respondieron; aquí no se conoce otro conquistador que el que doma sus pasiones: solo los justos pueden entrar aqui.

Alejandro trató en vano de forzar la entrada de la mansion de los bienaventurados y ni le sirvieron las amenazas, ni las súplicas. Viendo que todo su empeño era inútil, se volvió al guarda del paraíso y le dijo: tú sabes que yo soy un gran rey, que ha recibido homenaje de todas las naciones; sino me permites entrar, dáme á lo menos alguna cosa que muestre con admiracion al mundo que yo he llegado á este lugar que no ha hollado ningun mortal antes que yo.

—Ahí tienes, hombre insensato, repuso el guarda del paraíso, ahí tienes con qué sanar los males de tu alma. Una mirada á ese objeto puede darte más sabiduria que la que has recibido hasta ahora de tus antiguos maestros. Ahora sigue tu camino.

Alejandro tomó con ansia lo que le daba dicho guarda y se volvió á su tienda; pero ¡cuál se quedó, cuando al observar el regalo, vió que éste no era más que un pedazo de calavera! ¿Es este, exclamó, el regalo precioso que se hace á los reyes y á los héroes? ¿Es este el fruto de tantos trabajos, peligros y cuidados?

Lleno de cólera y engañado en sus esperanzas, arrojó lejos de sí aquel miserable resto de un mortal.

Pero un sabio que se hallaba presente le dijo.

—Gran rey, no desprecies ese don: por poco apreciable que te parezca, posee virtudes extraordinarias, como puedes convencerte si tratas de equilibrarle con un pedazo igual de oro ó de plata.

Alejandro mandó que se hiciera la prueba: se trajo un peso: colocóse la reliquia en un platillo y un pedazo igual de oro en el otro. Mas con admiracion de todos, el hueso pesó más, y haciéndose el experimento con otros metales, siempre fueron estos más ligeros, y cuanto más oro se ponía en el platillo, más subía éste.

—Es muy extraño, dijo Alejandro, que tan pequeña porcion de materia pese más que tanto oro. ¿No hay ningun contrapeso que pueda establecer el equilibrio?

—Si hay, respondió el sabio muy poco se necesita para eso: y tomando un poco de tierra, cubrió con ella el hueso, el que se elevó al punto en su platillo.

—Esto es extraordinario, exclamó Alejandro; ¿no podrais explicarme semejante fenómeno?

—Gran rey, replicó el sabio, este fragmento de hueso es el que contiene el ojo humano, el cual aunque limitado en volumen, es ilimitado en sus deseos: cuanto más tiene, más quiere: ni el oro, ni la plata, ni todas las riquezas de este mundo pueden satisfacerle. Mas cuando una vez descende á la tumba y queda cubierto de tierra, entánces tiene un límite su ambicion.

(La Semana.)

LA PROVINCIA

Jueves 6 de Enero de 1891.

TEORÍA PEREGRINA.

Ninguna teoría política tan original como la que indica un periódico fusionista, *El Siglo*, acerca del turno pacífico de los partidos. Seis años hace que se restableció la monarquía constitucional en España; seis que el partido liberal-conservador informa la marcha de los negocios públicos. Durante ese tiempo se han realizado en nuestra patria grandes empresas con el aplauso del mayor número. ¿Debe el Gobierno retirarse no obstante contar con la mayoría de los Cuerpos Colegisladores, con la confianza del país? *El Siglo* contesta afirmativamente. El Gobierno debe retirarse, debe dimitir, debe dejar su puesto á otros hombres, á los hombres de... *El Siglo*.

Dice así el estimable colega:

«Aunque la actual fuera la mejor de las situaciones posibles, bastarían los seis años que lleva de existencia para hacerla impopular, y consiguientemente necesario su reemplazo.»

No deja de ser peregrina la teoría indicada por *El Siglo*, que no es otra sino la que afirma que el tiempo y no los méritos ó los desméritos de los partidos fijan y determinan los días de su vida en el poder.

El Siglo, observa un periódico, ha fijado en seis años el plazo necesario, fatal, para que se haga impopular una situación. ¿Y por qué no dos años, y por qué no veinte años? Las mismas razones hay para dos que para veinte ó para seis; es decir, ninguna razón. Pero suponiendo que todo lo que dice *El Siglo* fuese una serie de razones, resultaría que el turno pacífico de los partidos no tendría que realizarse por conveniencias políticas, sino teniendo en cuenta los años, meses y días que faltaren para que una situación sustituyera á otra situación. Y borrada como factor de un cambio de Gobierno la conveniencia política, resultaría que los partidos no se tomarían mucho interés por los negocios públicos, porque estos los dirigirían por turno en plazos señalados, como los abonos de los teatros.

Afortunadamente, como indica el mismo colega, no prevalecerá la teoría de *El Siglo* ni ahora ni cuando los fusionistas suban al poder; y al llegar la conveniencia que aconseje el cambio, los constitucionales sostendrán que así como no hay plazo fijo para alcanzar el poder, no le hay tampoco para abandonarlo, pues la política no puede en modo alguno sujetarse á esas estrechas y pequeñas combinaciones. Los gobiernos no se hacen impopulares por el número de meses ó años que ocupen el poder: sus actos, sus desaciertos, sus faltas, sus errores, los hacen impopulares. Un gobierno que cumpla bien su misión, que satisfaga las aspiraciones del país, no se hará impopular porque durante doce años mande: un gobierno que no sepa cumplir con su deber se hará impopular desde el momento que dicte una medida que esté en desacuerdo con los sentimientos de la mayoría de la opinión. El ministerio liberal-conservador se halla en el primer caso; si algún día incurriera en errores que hicieran necesarias su dimisión para que otros hombres y otra política les sustituyeran, nosotros no tendríamos en cuenta para nada el tiempo: tendríamos en cuenta las conveniencias políticas, como ahora, para pedir, con el mismo derecho que *El Siglo* pide lo contrario, la continuación del actual gabinete otros seis años, si nuestros amigos no se separan de la línea de conducta que siguen desde el resta-

blecimiento de la monarquía constitucional y parlamentaria.

(*El Español*.)

Creemos oportuno recordar á nuestros lectores, que el día 15 del actual termina el plazo concedido para adquirir las cédulas personales sin recargo, pasada cuya fecha no sólo se exigirá éste sino que se despacharán delegados especiales por la Administración económica, que las llevarán á domicilio para exigir su importe de las personas que no las hayan adquirido oportunamente. A fin de evitar los perjuicios consiguientes, parecemos deber nuestro prevenir al público, por si ha olvidado las circulares que sobre esta materia ha insertado hace ya días el *Boletín Oficial* de la provincia.

La *Gaceta* ha publicado el precio medio que han tenido los artículos de consumo durante el mes de Noviembre.

El trigo, su precio medio fué á 21 pesetas 25 céntimos el hectólitro; la cebada, 10'98; centeno, 13'06; Maíz, 15'41; garbanzos, 80 céntimos el kilogramo: arroz, 61; aceite, 1'32 litro; vino, 38 céntimos litro; Aguardiente, 85, carnero, 1'19 kilogramo; vaca, 1'34; tocino, 1'90.

El precio máximo del trigo fué á 39'64 el hectólitro en Cañiza (Pontevedra, y el mínimo á 10'25 en Montanech (Cáceres).

En la cebada, el precio máximo fué á 28 pesetas el hectólitro en San Vicente de la Barquera (Santander), y el mínimo á 5'40 en Infantes (Ciudad-Real).

El *Boletín Oficial* publica una relación de los individuos de la inscripción marítima de esta provincia que deben ser excluidos del alistamiento y sorteo para el reemplazo del ejército en el presente año. En dicha relación constan los nombres siguientes:

Juan de Dios Soler, de Alicante.

Vicente Anton Lledó, de Tabarca.

Vicente Ramon Anton y Baeza, de Santapola.

Juan Tur y Tur, de Villajoyosa.

La renta de aduanas ha tenido en el mes de Diciembre último un aumento de 1.400 000 pesetas próximamente sobre la recaudación de igual mes del año anterior, y en la primera mitad del año económico corriente el aumento resulta de 2.600.000 pesetas.

Por el ministerio de Marina se procura que los hierros necesarios para la construcción de los tres cruceros que van á hacerse en nuestro país, así como la contrata general para el surtido de todo el hierro que sea menester en nuestros tres arsenales para dos años sean procedentes de nuestras fábricas, si las proposiciones que nuestros fabricantes presenten resultan aceptables.

La Caja especial de Ahorros de esta Ciudad, ha verificado las siguientes operaciones desde el 27 del pasado al 2 del corriente.

Empeños: de alhajas 66, de ropas 51, importando 6413 pesetas. Desempeños: de alhajas 97, de ropas 67, importando 7194 pesetas, y resulta una diferencia de entrada de 781 pesetas.

Imposiciones: por continuación 67, importando 938 pesetas; nuevas 15 por valor de 700, dando un total de 1638.

Reintegros: á cuenta ninguno; por saldo 3, importando 1074 pesetas, 47 céntimos, dando una diferencia de entrada de 563 pesetas 53 céntimos, que con la anterior arroja una entrada total de 1344 pesetas 53 céntimos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del reglamento de la junta consultiva de aranceles y valoraciones, la Dirección general de aduanas pone en conocimiento del público que durante todo el corriente mes recibirá y tomará en consideración cuantas noticias y peticiones se le dirijan respecto á las valoraciones oficiales que han tenido durante el año de 1880 las mercancías que constituyen el comercio de importación y exportación de España.

Es esperado de un momento á otro en Alcoy con el objeto de girar una visita á las poblaciones que ha de recorrer la línea férrea de Villena á Alcoy y Játiva, el concesionario de la misma D. Angel Calderon. Este señor ha recibido una espresiva comunicación del ayuntamiento de la importante villa de Bocairente, invitándole para que se digna visitarla en su próxima escursión por dicha zona, é instándole al propio tiempo para que el recorrido de la vía atravesase por aquel término y no vaya por Alcoy á Polop y Bañeras.

Acerca de esta pretension nuestro colega *El Serpis* de Alcoy dice lo siguiente:

«Aunque nos duele que una población tan importante y digna de atención como Bocairente, se vea privada de un elemento tan poderoso para su desarrollo, como lo es la vía férrea, no podremos menos de ver con profundo disgusto que sean atendidos los deseos manifestados en la carta aludida.»

Las minorías han querido luchar en las secciones del Congreso donde creían contar con algunas probabilidades de triunfo. En la primera sección no han opuesto reparo alguno á las candidaturas ministeriales. A la segunda, no han concurrido. En la tercera, el diputado demócrata Sr. San Miguel, despues de lamentar que el gobierno no quisiera, á su juicio, dar intervención á las minorías en la comisión de presupuesto, ha pedido explicaciones sobre los proyectos económicos que pensaba presentar el señor ministro de Hacienda. A esto último ha contestado el Sr. Cánovas que el gobierno no podía hacer indicación alguna sobre los problemas de carácter económico que tenía en estudio, hasta que hubiese sometido los presupuestos generales del Estado al examen de los Cuerpos colegisladores. A seguida se ha votado la candidatura ministerial, resultando elegida sin oposición.

En la sección cuarta, el Sr. Leon y Llerena ha interpelado al señor ministro de Hacienda sobre las causas que había tenido en cuenta el gobierno para no dar intervención á las minorías en la comisión de presupuestos. Despues del Sr. Leon y Llerena ha hecho uso de la palabra sobre el mismo asunto el señor marqués de Sardoal, el cual ha sostenido un vivo debate con el Sr. Cos-Gayon. Este manifestó que, por su parte, no tenía inconveniente alguno en que un representante de la minoría en aquella sección fuera elegido para formar parte de la comisión de presupuestos. Fué elegido, en representación de las oposiciones, el Sr. Martinez Campos (D. Miguel).

En la sección quinta han hecho grandes esfuerzos las minorías para tener dos representantes en la comisión de presupuestos. La candidatura de oposición, en la cual figuraban los Sres. Enriquez y Torres de Mendoza, ha obtenido 10 votos y 18 la ministerial.

En la sección sexta también quisieron luchar las oposiciones en la elección para la comisión de Mensaje. La votación ha dado el siguiente resultado: 22 votos al candidato ministerial, 17 de oposición y 3 papeletas en blanco.

En la elección para la comisión de presupuestos han resultado cuatro empates, resolviéndose la cuestión eligiendo á los Sres. Orozco y Montarco para formar parte de dicha comisión.

En la sección sétima, el Sr. Guierrez de la Cámara ha vencido al Sr. Arenillas al votarse los candidatos para la comisión de presupuestos.

Antes de votar la candidatura para la comisión de gobierno interior, el Sr. Rico pidió algunas explicaciones al Sr. Martin de Oliva, candidato ministerial, contestándole éste, é interviniendo en el debate, que ha durado poco, el señor ministro de la Gobernación.

También habló el Sr. Rico sobre la comisión de Mensaje, promoviendo un incidente en el que han tomado parte los señores ministro de la Gobernación, Bosch (D. Alberto) y Dabán. Las oposiciones no han votado la candidatura para la comisión de Mensaje.

En los periódicos de la Habana recibidos ayer hallamos dos importantísimos documentos, de cuya publicación dió oportunamente cuenta el telégrafo.

Es el primero una alocución del gobernador general anunciando á los habitantes de Cuba el completo restablecimiento de la paz en todas las provincias de aquella Isla.

«Grande ha sido—dice—la muestra del esfuerzo que en esta campaña ha dado el soldado, y heroicos sus sufrimientos; notable la pericia y la actividad que en ella han desplegado los generales, jefes

y oficiales, pero grande ha sido también la fuerza con que la opinión pública ha coadyuvado en pro de la pacificación.

Habida cuenta de que en determinados territorios la insurrección se ha manifestado con notable intensidad y con varia tendencia, se conservará en ellos el estado de guerra hasta que se restablezca por completo la paz moral y adquieran las condiciones necesarias para el ejercicio mensurado y fructuoso de los derechos políticos.

Hoy, mas que nunca, cuento con el concurso de todos los leales habitantes de Cuba para consolidar la obra de la paz y recoger sus naturales beneficios, apresurando el momento de levantar el régimen excepcional en toda la Isla y de reducir los gastos del Tesoro en proporción suficiente á poder aliviar las cargas públicas, y dedicar toda la actividad y todos los recursos del país al fomento de su propia riqueza.

Es el otro documento un bando por el que se declara levantado el estado de guerra en la provincia de Santa Clara.

Anhelamos vivamente que la paz sea tan duradera como próspera, y que nuestra hermosa Antilla alcance en un plazo breve el bienestar moral y material de que por tanto tiempo se ha visto privada.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE LA PROVINCIA.

Madrid 4 de Enero de 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Los periódicos de hoy se ocupan extensamente del ruidoso incidente ocurrido en la sesión de ayer en el Senado entre su presidente el señor marqués de Barzanallana y los senadores Suarez Inclán y Gallostra.

La circunstancia de haber terciado en el debate el señor ministro de Fomento, declarando en nombre del gobierno que hacia suya la conducta del presidente de la alta Cámara, al mismo tiempo que en la de diputados se permitían los señores Vivar y Daban dirigir preguntas graves al gobierno, preguntas que fueron satisfechas en el acto por el señor Romero Robledo, hacen suponer que si en el Senado se obró bien, en el Congreso se obró mal y vice-versa.

Con este motivo se decía anoche que el señor Cánovas había visto con profundo disgusto la conducta de su colega en el Senado, señor Lasala, y hoy por la mañana se aseguraba que este último había manifestado deseos de abandonar el ministerio.

El congreso ha suspendido sus sesiones hasta el siete, y será probable que el lunes comience la discusión del mensaje, habiéndose encargado de la redacción del mismo el señor Moreno Nieto.

El Senado también suspendió ayer las suyas, y será probable que no vuelva á reunirse hasta que el congreso haya discutido el mensaje.

La cuestión de Oriente sigue cada vez mas enmarañada. Despues de haberse afirmado que la cuestión Turco-Griega se sometería á un arbitraje de las potencias no firmantes del tratado de Berlín, figurando España á la cabeza de las mismas, y negándose despues, vuelve á asegurarse que convencidos por fin los gobiernos de Constantinopla y Atenas de que no hay solución posible, consienten en someter á un arbitraje de naciones de segundo orden la solución de sus diferencias.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

ARTISTA. — El afamado guitarrista Sr. Tárrega, de paso por esta capital, accediendo á los deseos de gran número de aficionados, han organizado un concierto para la noche del próximo viernes.

El Sr. Amérigo, empresario de los teatros de Alicante, ha cedido galantemente el teatro Español, para que en él tenga lugar dicho concierto.

Están de enhorabuena los muchos admiradores del reputado guitarrista por la ocasión que se les proporciona de aplaudir una vez más la habilidad del Sr. Tárrega.

EN TODAS PARTES... — Los ataques á los transeúntes en medio de las calles se suceden con frecuencia en París. Hé aquí lo que refiere *Le Temps* del 28:

«Monsieur Bardet, joven de veintitres años, que venia de paso á París, se apeó esta noche en

la estación de Orleans para dirigirse á la del Este. A la entrada del puente Morland, dos hombres y dos mujeres se le acercaron. Bardet apretó el paso y se disponia á correr, cuando aquellas cuatro personas se le abalanzaron derribándolo; los dos hombres le mantuvieron en el suelo, mientras que una de las mujeres le cerraba la boca para impedirle gritar, y la otra le despojaba del dinero, reloj y algunas alhajas.

Bardet volvió á la estación de Orleans, en donde dió parte á la oficina de la policía. Desde hace algunos dias, estas tentativas se renuevan en París de un modo verdaderamente inquietante.»

FALSIFICACION. — Con motivo de haber sido falsificada una partida de obligaciones de la emisión de 1.º de Julio de 1874 del *Crédito Balear*, dá noticia un periódico de Palma de Mallorca las siguientes diferencias que existen, segun dice, entre aquellas y las legítimas.

Primera. — El papel en que van estendidas las verdaderas es de tina con «barbas», cuando el de las falsas es igualado.

Segunda. — Aquellas llevan calado en el centro «Crédito Balear», leyéndose fácilmente al trasluz y pegado en el extremo derecho el timbre del Estado, y las otras carecen de ambos requisitos.

Tercera. — En las falsas en vez de Pablo Sorá Presidente, Pablo Sera, y en lugar de Luis Alcover jefe de oficina, Luis Delgado; pareciendo estas tres firmas puestas por una misma mano.

PIANO. — Se vende uno, de forma de mesa, buenas condiciones y agradable sonido. Su precio es el de 45 duros.

Darán razon en la calle de Calatrava 7, segundo.

Muy útil. — Agua para lavar y quitar manchas de los su los.

Esta agua acreditada para el lavado tiene la ventaja sobre las demás que se usan; que no quema, humea, ni deteriora, ni ofende á la persona que lo usa.

Depósito en la droguería de D. Manuel Gomiz, pórtico de Ansaldo y plaza de Alfonso XII.

ANTONIO LOPEZ JEREZ. — Este es el nombre del acreditado turronero en Alicante, que renueva constantemente el abundante y variado surtido de turron de todas clases fabricado en Jijona y de ricas peladillas de Alcoy y cascas valencianas.

Recibe encargos de uvas frescas cuyos pedidos se entregan al comprador convenientemente envasados.

NUEVOS WALSSES. — El célebre maestro O. Metra, ha recopilado las mejores piezas de música de la preciosa zarzuela *Las Campanas de Carrion*, publicando una brillante tanda de walses que han llamado con justicia la atención de los inteligentes. El editor se ha visto obligado á reimprimir nuevamente esta obra del M. Metra, consiguiendo en pocos dias, una fabulosa venta de ejemplares.

En el nuevo almacén de música, establecido en la calle de los Angeles, núm. 24, se han recibido numerosos ejemplares de dichos walses, que se venden á precios muy económicos.

AL PÚBLICO. — Gran taller de sastrería nuevo en Alicante.

Calle Mayor, 25. — Pañería de Rubio.

Este gran taller está á cargo de una persona competente en el ramo de sastrería, venida espresamente de la corte.

En él se confeccionan toda clase de trajes, con prontitud, esmero y economía.

El que se vista en invierno en la nueva sastrería, hay la seguridad que pretenderá vestirse también en el verano.

Esta seguridad nos la inspira el público que nos está favoreciendo extraordinariamente.

Los hechos lo están atestiguando.

¡Para qué hemos de decir más!

ENSEÑANZA DE LA MUJER POR LA MUJER. — Academia de Música, Clases de Solfeo, piano y canto, por la Sra. D.ª Emilia Torres y Gomez, alumna del Real Conservatorio de música y declamación y socio honorario de la sociedad *El Fomento de las artes* de Madrid.

Calle del Carmen, 21.

Se dan lecciones á domicilio á los precios siguientes:

Leccion diaria, 25 pesetas.

Leccion alterna, 15.

Es inútil advertir que las lecciones se darán con la detención y escrupulosidad que requieren asignaturas que de suyo piden la mas rigurosa exactitud en sus más pequeños detalles.

SECCION LOCAL.

Alcaldia constitucional de Alicante.

D. José Bueno y Rodriguez, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hace saber: Que desde el dia 1.º de Enero al treinta y uno del mismo, se llevará á efecto en estas Casas consistoriales y oficinas del fiel con traste, la comprobación periódica de todos los instrumentos de pesar, pesas y medidas que se usen en el comercio é industria de esta capital, conforme á lo prevenido en el respectivo reglamento de 19 de Julio de 1849, debiendo haberse verificado antes la comprobación primitiva de todos los instrumentos de pesar, pesas y medidas nuevamente construidas ó recompuestas, con el fin de examinar si tienen las condiciones legales, cuya operacion tendrá efecto hasta el 31 del corriente inclusive.

Lo que me apresuro á participar á todas las personas directamente interesadas en la referida comprobación á fin de que no aleguen ignorancia, y duden el cumplimiento de esta disposicion, incurriendo por ello en las penas marcadas en el mencionado Reglamento.

Alicante 23 Diciembre 1880. — José Bueno.

Dirección de! Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 41 1/2 palmos.

Pared descubierta, 75 1/2 id.

De cieno, 79 id.

Entra, un tercio de hila.

Sale, una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 5 de Enero de 1881. — El director, Manuel Gomiz.

CORREOS.

Madrid, llega 11,40 m. Sale 1,15 t.
Valencia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.
Murcia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.
Marina, llega 8,45 m. Sale 1 t.
Baleares, llega lunes 7 m. Sale martes 3,30 t.
Oran, llega miércoles y sábado 4 t. Sale 3,30 tarde martes y viernes.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. — La adoracion de los Santos Reyes.

SANTO DE MAÑANA. — San Teodoro.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL. — Funcion para hoy. La zarzuela en cuatro actos, *El Sargento Federico*. Entrada general, 3 reales.

A las ocho.

Por la tarde, á las tres y media, la zarzuela en tres actos, *La Marsellesa*.

Entrada general 2 reales.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Paris 4 (12'32 tarde) Apertura de la Bolsa, de hoy, 3 por 100 interior 20'31 id. exterior 21'3/8.

Port Said 3. — El sábado 1 llegó á este puerto procedente de Manila el vapor correo *España*, de la línea del Sr. Marqués de Campo, y hoy sale para Barcelona. Pasaje bien.

Paris 4. — El gobierno ha recibido confidencias participándole que los intransigentes preparaban una ruidosa demostracion en el entierro del célebre agitador Blanqui.

Se han tomado algunas precauciones para evitar desórdenes.

Viena 4. — Telégramas de Constantinopla desmienten el rumor de que el Sultan había propuesto á los delegados de las potencias la celebracion de una conferencia en la capital de Turquía con objeto de arreglar la cuestión relativa á la demostracion de las fronteras turco helénicas.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva.

SECCION DE ANUNCIOS.

TÉ PURGATIVO
de **CHAMBARD**

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las mas difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y PROGUERNIAS
Por mayor: S^{tes} ALCARAZ y GARCIA, Madrid; - S^{tes} CASANOVAS y C^a, Barcelona.

En Alicante en casa de los Sres. Rodriguez, Hernandez.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS.

CURACION PRONTA,
RADICAL Y SEGURA

POR EL

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

DE GARCIA MARTIN

PREPARADO POR

D. JOSÉ CARLOS BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Peninsula, como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por si mismo enterarse de sus excelentes resultados.

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, Alicante.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocado.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaraz y Garcia en Madrid.—Casanovas y Compañía ten Barcelona.—Antonio Guillen Lopez en Alicante, Mayor, 13, 15 y 17.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE

MARIANO CORREA.

Gran variedad en pulseras, guardapelos, collares, pendientes, sortijas, aderezos, objetos de plata para regalos en magníficos estuches, cubiertos á martillo, relojes de bolsillo, pared y sobre-mesa.

Se fabrican toda clase de objetos en joyeria y plateria.

Se hacen toda clase de composturas en relojes y prendas de oro y plata.

Se compra oro, plata, pedrería, alhajas antiguas y á medio uso, ó inutilizadas completamente.

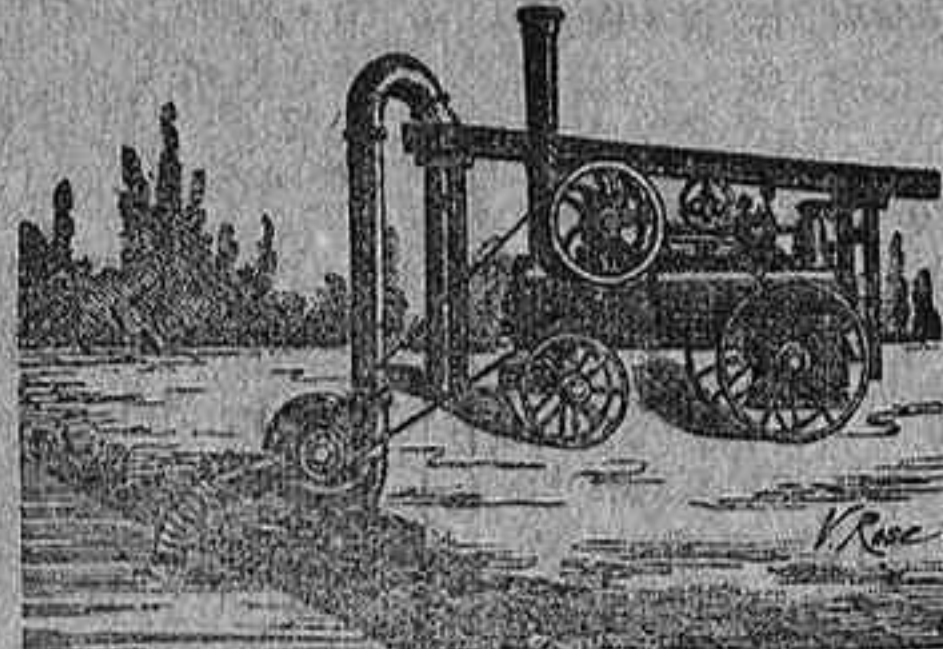
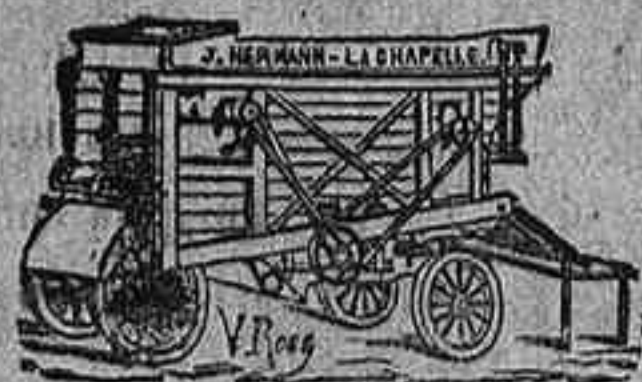
CALLE MAYOR, 12, ESQUINA AL PASAJE.

ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS.

Máquina á vapor y bomba para riego.

Nuevos molinos de harina sobrezoque Boffeol de hierro.

Nueva máquina para trillar granos.



Envío franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. Hermann-Lachapelle, P Boulet y Compañía, sucesores.

Ingenieros-mecánicos, 144 rue du Faubourg Poissonnière, Paris.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^a, Paris.

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos y la Quina real amarilla, la más rica de todas las quinas en quinina y en principios tónicos.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C^a, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonia del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas enfermedades.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

GRIMAULT

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C^a, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos

de Asma,
la Ronquera,
el Insomnio,

la Tos nerviosa,
la Extincion de la voz,
las Neuralgias de la faz,
y combatir la Tisis laringea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

LA ÚLTIMA + VERDAD.

FUNERARIA

DE

José Asensi y Compañía,

Labradores, 12, Alicante.

Esta Funeraria se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos con elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

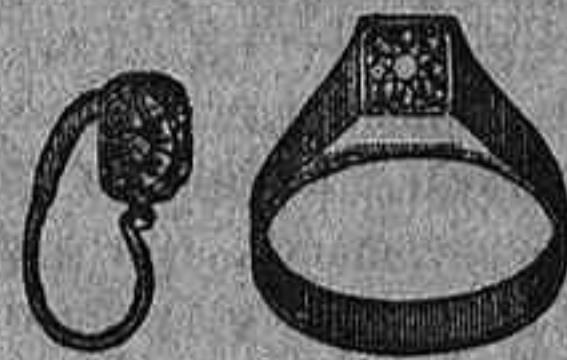
Toda la noche está abierta esta Funeraria y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa.

Labradores, 12.

DIAMANTES SIMILI.

Estas piedras magníficas que claras como el agua y de un fuego vivísimo imitan maravillosamente los diamantes verdaderos, de estos solas mente por el análisis químico pueden ser distinguidos.

Una sortija de oro macizo de 18 quilates. Francos 15.



Un par de zarcillos de oro macizo de 18 quilates. Francos 15.

Prévio pago anticipado efectivo y envío los pedidos libre de todo gasto á domicilio; por francos 0'75 en timbres de correo expido libre de corte el Album ilustrado de mis productos. Ejemplo toda clase de alhajas para teatros, para el culto, condecoraciones, etc. etc., así como igualmente me ofrezco para el concienzudo desempeño de toda clase de comisiones tanto para la Francia como para los demás países.

Advierto que mis alhajas son de oro registrado, de 18 quilates.

Remítanse los importes de los pedidos á los señores Olaso y compañía, calle del Carmen, 38, Madrid.

J. Lutzé, Paris, 16, boulevard Voltaire.